

## AMPLIACIÓN DE COMUNICADO N° 39

El INAU dando cumplimiento a las pautas establecidas por el MSP, promueve la vacunación contra el COVID 19 en niñas y niños de 5 a 11 años. Para ello División Espacio Salud está coordinando su efectivización para las niñas y niños atendidos en los Sistemas de Protección Especial y Especializados de 24 Horas.

Respecto a la firma del Consentimiento Informado, en caso de no contar con referente familiar en condiciones de realizarlo, se tomará como criterio que las niñas y niños que se encuentren atendidos en modalidad Residencial y en Familias Amigas, el mencionado Consentimiento será firmado por la Dirección Departamental o quien esta delegue.

Con respecto a las niñas y niños atendidos en la modalidad de Contexto o Familia Extensa cuyos responsables tengan la tenencia, dicho referente será quien pueda firmar el Consentimiento.

Se solicita a cada Dirección Departamental remitir a la División Espacio Salud con copia a Subdirección General de Gestión Territorial los siguientes datos al 14 de enero:

- Cantidad de niñas y niños por centro residencial Especial y Especializado de Gestión Directa y en Convenio en el rango etario referido aportando nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, especificando aquellas niñas y niños que sean portadores de Síndrome de Down y Trastorno de Espectro Autista (TEA) y aquellos del total de la nómina que presenten dificultades de traslado a los respectivos vacunatorios.
- Todo niño o niña con patologías preexistentes debe recibir el aval de su pediatra tratante para ser vacunado.
- En lo que respecta a Niñas y Niños portadores de Síndrome de Down y TEA, los mismos al momento de su vacunación deberán contar previamente con la valoración efectuada por su médico tratante.
- No deberán incluirse en la mencionada nómina a quienes hayan cursado la enfermedad COVID 19 en un período menor a tres meses.

- Deberán tener al día el Certificado de Esquema de Vacunación (CEV) ya que la vacuna COVID 19 puede recibirse 15 días después de la última dosis prevista en el CEV.